

que poco menos que un voto de induljencia por sus faltas; eludiendo, por supuesto, la contestación categórica a los principales puntos de nuestro artículo. Ciertamente nosotros poseemos un corazón generoso y perdonaríamos si reconociésemos en los *Padres de familia* un firme propósito de arrepentimiento; pero cuando vemos todo lo contrario; cuando notamos en el artículo que nos ocupa flagrantes contradicciones y argucias que sublevar el espíritu de hombres de honor, no podemos, no, no podemos perdonar. Nos asiste la justicia: está de nuestra parte la razón; combatiremos, pues, hasta vencer. Justicia al mérito, es nuestro lema!

Mucho interés tienen nuestros jenerosos adversarios en presentar a la Sta. Aurora Castro como el tipo mas suave y misterioso de la naturaleza: como la diosa de la sabiduría, como la *nomplus-nitra* de la instrucción primaria. Según ellos, dicha señorita posee con divina perfección el sistema métrico decimal, modifica la geografía moderna, juega con los idiomas, con las ciencias, las artes, el comercio e historia; en una palabra, es un ser tan divinamente acabado y perfecto, que está llamada a cerrar el círculo del gran todo; y como para dejarnos estupefactos y deslumbrados de envidia se nos relata su historia, toda ella llena de flores poéticas y de altisonantes palabras.

No negamos que la Sta. Aurora Castro sufrió un exilio en 1859, debido al cual fué nombrada preceptora de una escuela municipal vacante. Pero esto ni nos admira, ni nos sorprende. Casi todos los días vemos otro tanto. Mas aquello de que la numerosa barra que asistió al acto no aplaudió a la insignie campeona de las letras, nada nos extraña tampoco puesto que todo lo que es justo, merece nuestra aprobación.

Por lo demás, estamos muy lejos de negar que es un honor, y muy grande, obtener de la Ilustre Municipalidad un premio cualquiera en pago de la asiduidad al estudio; pero ¿qué pretenden probarnos con esto los señores articulistas! ¿Acaso que la Sta. Aurora Castro supera en talento y méritos a la Sta. Mercedes Recidá!—¡Ah! Cómo se conoce que los deslumbró el amor propio!

Da, Mercedes Recidá, esa delicada y prudente señorita que hoy desempeña el cargo de Sub Directora, ha permanecido cinco años en la Escuela Normal; los tres primeros siguiendo su carrera de preceptora, y recibiendo por su aprovechamiento y aptitudes, en cada uno de los exámenes que rindió, los principales premios que pueden con justicia llenarla de un justo orgullo. Los dos años restantes, a causa de su menor edad para emanciparse de aquel establecimiento, tuvieron a bien honrarle con el cargo de profesora en el Pensionado; durante cuyo tiempo se dedicó tambien a adquirir algunas nociones de química, física y frances, no sin recoger, por su notable aprovechamiento, laureles inmarcesibles que la cubren de gloria. Posteriormente fué nombrada preceptora de una escuela de esta capital, que le designó el Supremo Gobierno, donde, ya lo hemos dicho anteriormente, fué felicitada por los padres de familia agradecidos del adelanto de sus hijos.

Ahora bien: ¿cuál de las dos será mas digna del aprecio jeneral: ella que sin solicitarlo le honró el Supremo Gobierno con el destino que actualmente ejerce; o doña Aurora Castro, que por favoritismo, según se nos asegura, consiguió el que hoy desempeña! Digalo la opinión pública: habien las personas imparciales.

Y no se nos diga tampoco que la Sta. Castro, movida de un justo resentimiento, elevó su renuncia de Directora: todo eso es falso: no ha pasado de una estratagemá para engañar todos y conseguir un destino para su hermana. Se equivoca quien asegure que esa renuncia llegó a elevarse a la autoridad competente.

¿Cuándo llegamos al Congreso Americano? Pero a eso replicamos: ¿qué teníamos que hacer en Méjico? ¿Qué contingente de fuerza íbamos a llevar en obsequio de la república a aquel país? Una protesta moral contra el imperio valia y ha valido bien poca cosa. Un representante oficial que manifestase nuestras simpatías a la causa de la república, de nada há servido ni ha podido en lo menor cambiar el jiro de los acontecimientos. Llegamos tarde, es verdad, a Méjico; pero ¿de qué habria servido que hubiésemos llegado mas temprano? Hemos llegado tarde tambien al Congreso Americano, pero aun llegando los primeros, ¿habríamos podido dominar, ni siquiera influir en la situación?

No aceptamos, no, de ninguna manera, la política de la inercia y de la fugerencia; pero tampoco aceptamos la política ni la diplomacia de apariencias. Nadie ha podido reprobar al gobierno el que haya suprimido una legación ambulante en Méjico. Tampoco nadie ha podido reprobar la retirada de nuestro representante oficial del Congreso Americano, desde que aquello se convertia en desfallo de nuestras esperanzas y de nuestras aspiraciones, en la mas seria de las farsas, en un simulacro ridículo de Congreso continental.

No hemos olvidado, yo, que la oportunidad es con mucha frecuencia el éxito; pero lo que nos ha faltado es esa oportunidad de llegar a tiempo y de hacer valer nuestra influencia. ¿Qué auxilio de importancia teníamos que llevar a Méjico? ¿Qué le habríamos ofrecido al Perú? ¿Nuestros brazos, nuestros esfuerzos individuales? Rilos no han faltado. Suscripciones populares se levantaron para Méjico; expediciones tambien populares y espontáneas se emprendieron para el Perú; pero ni unas ni otras han dado el menor resultado, ni las unas ni las otras pudieron, no diremos cambiar, ni siquiera influir en la situación de aquellos países.

En cuanto a Méjico, la enorme distancia que nos separa, nos ha privado de la acción. En cuanto al Perú, hemos podido obrar, pero sin éxito, como lo han probado los hechos. En una y otra cuestión hemos cumplido con nuestro deber en la esfera de nuestras fuerzas, sin que sea nuestra culpa el que nuestros esfuerzos hayan sido estériles.

En la situación actual ¿qué tendria que decir un representante de Chile al gobierno de Juárez en Méjico? ¿qué tendria que decir al gobierno de Potosí ni al gobierno de la revolucion en el Perú? Nuestras palabras de simpatía no serian mas que una amarga ironía para el primero. Nuestra injerencia en los asuntos del Perú en el estado en que se encuentran, seria hacernos solidarios de todo lo que allí pasa. Ni la una ni la otra conducta son compatibles con nuestra dignidad, y por eso sin aconsejar la indiferencia, estamos por la abstencion. Abstenernos, observar, estudiar, precavernos en la política que conviene a Chile en estos momentos, con la seguridad de que cuando llegue el momento de la acción y que esa acción esté al alcance de nuestras fuerzas, no ha de hacer falta la cojerjia.

BOLETIN DEL DIA.

BOLETIN DEL DIA.

MARZO 21.

Los rumores políticos continúan ocupando la atención pública. No se insiste ya en los cambios ministeriales que parece que no tendrán lugar, o que si fueran efectivos no alterarían en nada la política del gobierno; pero sí se habla de cambios notables en las intendencias de las provincias y en otros empleos de importancia.

Se pretende por algunos encontrar en esos cambios los preparativos políticos de la próxima campaña electoral; pero por nuestra parte no podemos conceder ningún fundamento serio a esas apreciaciones. Cambios de Intendentes y de otros empleados en épocas y en situaciones normales como las que atravesamos, no tienen nada de extraordinario.

«La cuestion de hacienda, dice el *Independiente*, es indudablemente la que en la actualidad preocupa mas a la opinion pública del país,» y despues de examinar lijera mente los detalles y los pormenores de esa cuestion, piensa que en asuntos tan arduos y delicados no se puede exigir infalibilidad y acierto en la mejora de la situación. «Lo que tiene que hacer para exigir, dice, es trabajo, voluntad y constancia.»

«Por lo demás, añade, no debe ocultarse, ni creemos se oculte al gobierno, que la república recibirá muy mal un nuevo empréstito, sobre todo, si él se presentase como un remedio y no como un expediente; es decir, si tras del empréstito el país no viese completamente cerrado el camino por donde en los años siguientes podrian venir otros mas gravosos.»

«Todo, pues, el deber, lo conveniente, de la república y su propia conveniencia, se aunan para estimular al gobierno a pensar seriamente en la mejora de la Hacienda.»

«Con el empréstito nada se salva, nada se remedia, nada se gana.»

«Con la reforma nada se pierde y todo se puede ganar.»

El *Independiente* se pregunta si habrá mucho optimismo en creer que el gobierno se decidirá por lo segundo.

CRONICA LOCAL.

MARZO 21.

**Ni las albricias pidel**—Hoy hemos recibido por la estafeta la siguiente carta:

«Sr. Cronista del *Mercurio*:  
Valparaíso, 18 de marzo de 1866.  
Anoche como a las once y media me desperté, entre la calle de San Ignacio y el convento de la Merced, un portamonedas bastante pesado. Lo abrí y encontré dentro cuarenta óndores y una alhajita de valor. El que se considero con derecho a todo esto puede pasar a la librería del *Mercurio*, en donde se dará razon de la casa y la persona que tiene dicho portamonedas, pagando el valor del aviso.»

**Lazareto de apastados**.—Existencia de ayer, 64 enfermos.

**Amagos de incendio**.—Nada bueno que de dos tuvo conocimiento ayer la policía: el uno como a las doce del día en la calle del Rotamo, empezando por un trapo; y el otro como a las ocho y cuarto de la noche, en la calle de la Merced, principiando por el segundo piso de la casa, en una pieza que servia de cocina. Parece que se estaba haciendo fuego sobre el enladrillado, el que se apadó, complicándolo al asustado. Por fortuna se notó pronto el peligro, y debida a esto no fué de consecuencia ninguna. Sin embargo, la policía examinará la causa que motivó ese amago para aplicarle el remedio que debe impedir su repetición en lo sucesivo.

**Noticias marítimas**.—También las siguientes de la pizarra de la Bolsa:

«El capitán de la barca británica *Chriock*, entrada el sábado con procedencia de *Waterdam*, ha comunicado que, hallándose en latitud 41° 55 Sur y longitud 72° 75 Oeste, encontraron en un solo día trece barcas de

ante; En cuanto al consejo que nos dan los *Padres de familia* sobre que seamos circunspectos y corteses en la réplica, les diremos para su inteligencia, que si no fuera nuestra escuiva prudencia, otra seria, si, nuestra contestación, otras y muy diversas nuestras observaciones. Porque no es posible disimular la mala impresión que causan en hombres de honor artículos tan descomedidos o hirientes dirigidos al público con el premeditado fin de mancillar la dignidad y antecedentes de una respetable señorita que, sea dicho de paso, es muy superior, bajo todos conceptos, a la señorita Castro, de cuya defensa se han encargado los *Padres de familia*.

«Restanos una sola observacion que hacer, y es que si en lo sucesivo volviésemos esas caballerías a desviarse del sendero de la prudencia y de la justicia, contamos con los datos suficientes para dejar bien puesto nuestro pabellon y estamos seguros que en cualquier evento no será a nosotros a quienes toque arrepentirse.»

Somos de Vdes., Sres. Editores,  
Unos imparciales y amigos de la justicia.

EL MERCURIO!

VALPARAISO, MARZO 22 DE 1866.

Se ha preguntado al gobierno de Chile, qué cosa le ha impedido acreditar un representante cerca del gobierno del Perú.

Nosotros preguntáramos a nuestro turno, ¿qué haria, qué tendria que hacer en estas circunstancias un representante en aquel país?

«Tener al gobierno nacional al corriente de los sucesos que allí se desarrollan!»

Para eso no habria necesidad de un ministro acreditado, sino de un agente confidencial, de que pensamos que nuestro gobierno no carece.

«Habríamos preferido un ministro en Lima que autorizase con su presencia si quiera los hechos que tienen allí lugar, o que continuase prestando su cooperación a los trabajos tan magníficamente pomposos como magníficamente ridículos del Congreso Americano!»

«Un representante que hubiese prestado su voto, o que hubiese propuesto a la Asamblea Continental algun proyecto de telégrafos, sobre unidad de pesos y medidas, sobre educacion popular, o sobre cualquiera otra materia de que, en desfallo de la cuestion primordial, se ha ocupado aquel Congreso?»

«Un representante que hubiese sido testigo oficial de los tratados del 27 de enero y de las consecuencias que le han seguido?»

No creemos que nada de esto habria hecho honor a nuestro país.

Pensamos, por el contrario, que lo mejor que ha hecho nuestro ministro Plenipotenciario de Lima, ha sido retirarse a tiempo, antes de comprometerse en la tarea ridícula de estar legislando en el vacío, como lo ha hecho el Congreso Americano en las sesiones posteriores a la retirada de nuestro representante.

No ha sido, no, la falta de un hombre la que ha podido impedir que nuestro gobierno hubiese tomado tal determinación. Ha sido la falta de dignidad con que ese hombre habria tenido que representar oficialmente a Chile en estos momentos.

Será una fatalidad, se dice; pero tal es el hecho, que nuestra diplomacia y nuestra acción jamás han tenido prisa por llegar a ninguna parte, y jamás han llegado a tiempo.

¿Cuándo llegamos a Méjico? se pregunta.

¿Cuándo llegamos a Méjico? se pregunta.